



**Propuesta de resolución de denegación de ayudas al amparo de la Resolución de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 22 de octubre de 2019 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubs deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales (BOIB núm. 147, del 29/10/2019)**

**Hechos**

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta propuesta han presentado en la Consejería de Asuntos Sociales y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y no está conforme con el otorgamiento de la subvención, por los motivos que se especifiquen en el anexo 1.

**Fundamentos de derecho**

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005).
2. La Orden del consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2 de 3 de enero de 2013).
3. El apartado 6.3 de la Resolución de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 22 de octubre de 2019 (BOIB núm. 147, del 29/10/2019) dispone, respecto al procedimiento, que el director general de Deportes ha de emitir las correspondientes propuestas de concesión o denegación de las ayudas.

**Propuesta de resolución**

Propongo a la consejera de Asuntos Sociales y Deportes que dicte una resolución en los términos siguientes:



1. Denegar la concessió de una subvenció, para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales, a las personas o entidades que figuran en el anexo 1 de esta Propuesta de resolución, por los motivos que igualmente figuran en el anexo 1.
2. Contra esta Propuesta de resolución se puede alegar lo que se considere conveniente en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente de haberse publicado esta Propuesta de resolución en la página web de la Dirección General de Deportes. Si transcurrido este plazo la persona o entidad interesada no ha presentado alegaciones, se ha de considerar que está conforme y se ha continuar con el procedimiento.

El director general de Deportes

Carles Gonyalons Sureda

Carrer de l'Uruguai, s/n  
07010 Palma  
Tel. 971 178 999  
[www.caib.es](http://www.caib.es)

2

<https://vd.caib.es/1676028807134-566548940-9124741217316162789>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1676028807134-566548940-9124741217316162789>

CSV: 1676028807134-566548940-9124741217316162789



**ANEXO 1  
EXPEDIENTES DENEGADOS**

Nº EXP.	SOLICITANTE	DEPORTE	COMPETICIÓN	FECHA COMPETICIÓN	IMPORTE SOLICITADO	MOTIVO
P/2019-2023/1161	Federación Balear de Petanca	Petanca	Circuito Nacional Barcelona	21/10/2022	2.142,23 €	La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
P/2019-2023/1179	S.C.R. Peña Deportiva	Gimnasia Rítmica	Campeonato Nacional base conjuntos	09/11/2022	474,32 €	La categoría no es subvencionable
P/2019-2023/1194	Federación Balear de Vela	Vela	Campeonato de España	28/10/2022	450,00 €	Fuera de plazo

Carrer de l'Uruguai, s/n  
07010 Palma  
Tel. 971 178999  
[www.caib.es](http://www.caib.es)



<b>P/2019-2023/1195</b>	Federación Balear de Vela	Vela	Coupe Nationale d'Automne ILCA	27/10/2022	648,02 €	Fuera de plazo
<b>P/2019-2023/1199</b>	Federación Balear de Petanca	Petanca	Circuito nacional (Valencia)	12/11/2022	491,76 €	La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
<b>P/2019-2023/1211</b>	Mallorca Hockey Club	Hockey hierba	1ra DIVISION FEMENINA VALENCIA	13/11/2022	629,28 €	Fuera de plazo
<b>P/2019-2023/1217</b>	Eva Cristina Herrero Balbastre	Taekwondo	XIV OPEN TAEKWONDO CIUDAD PAMPLONA/IRUÑA	26/11/2022	107,19 €	La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)
<b>P/2019-2023/1220</b>	Alba Mireya Vives Membrive	Rugby	Liga Iberdrola de Rugby	11/12/2022	0,00 €	La competición no es objeto de la convocatoria
<b>P/2019-2023/1237</b>	Eva Cristina Herrero Balbastre	Taekwondo	XIV Open Internacional de Andalucía (Córdoba)	17/12/2022	131,56 €	La competición no es objeto de la convocatoria (no consta en el calendario nacional y obligatorio)





P/2019-2023/1249	Club Badminton Cide	Bádminton	Campeonato de España SUB13 (Torres de Cotillas, Murcia)	16/12/2022	825,00 €	La categoría no es subvencionable (deportistas menores de 13 años)
------------------	---------------------	-----------	---	------------	----------	--

Carrer de l'Uruguai, s/n  
07010 Palma  
Tel. 971 178999  
[www.caib.es](http://www.caib.es)

<https://vd.caib.es/1676028807134-566548940-9124741217316162789>



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1676028807134-566548940-9124741217316162789>

CSV: 1676028807134-566548940-9124741217316162789



GOVERN  
ILLES  
BALEARS

## DOCUMENT ELECTRÒNIC

### CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

1676028807134-566548940-9124741217316162789

### ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1676028807134-566548940-9124741217316162789>

### INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

#### Signant

CARLES GONYALONS SUREDA

DIRECTOR GENERAL D'ESPORTS

OrganizationUnit=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO OrganizationUnit=CONSELLERIA D'AFERS SOCIALS I  
ESPORTS

COMUNITAT AUTONOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 10-Feb-2023 01:01:43 PM GMT+0100

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

### METADES DEL DOCUMENT

Nom del document: Propuesta\_denegaci\_\_n\_REMESA\_51\_PENINSULA\_CAST.pdf

Data captura: 10-Feb-2023 01:03:00 PM GMT+0100

Les evidències que garanteixen l'autenticitat, integritat i conservació a llarg termini del document es troben al gestor documental de la CAIB

Pàgines: 6



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1676028807134-566548940-9124741217316162789>

CSV: 1676028807134-566548940-9124741217316162789